

## ACTA DE SESIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO CON FECHA DEL 18 DE MAYO DE 2017

En la Col. Oscar Soto Máynez, Municipio de Namiquipa, Chihuahua, siendo las 10:00 am del día 18 de mayo de 2017, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Babícora, se da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de la Babícora. El Lic. Luis Antonio Garzón Sanchez en representación del Lic. Pablo Cuarón Galindo, Secretario de Educación y Deporte, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, presidió la sesión conforme el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Rector.
6. Solicitud de acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y firma de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

1. - Lista de asistencia y comprobación del quórum legal. El presidente Suplente del H. Consejo Directivo procede a verificar la lista de asistencia y determina la asistencia del quórum legal, encontrándose presentes en este acto los siguientes integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Babícora, adjuntando como evidencia copia simple de la lista de asistencia con las firmas correspondientes:

Por el Gobierno del Estado de Chihuahua:

- Lic. Luis Antonio Garzón Sanchez, Presidente Suplente del Lic. Pablo Cuarón Galindo, Presidente del Consejo Directivo.

Por el Gobierno Federal:

- Física. Maria del Consuelo Romero Sánchez, en representación del Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- ME. Lorenzo Monge Gaytán, en representación del Sub delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua.

Por el Gobierno Municipal:

- C. Ramón Alonzo Enríquez Mendoza, Presidente Municipal de Namiquipa.

Por el Sector Productivo:

- C. Guillermo Gonzalez Salazar.
- Mtra. Itzel Yesenia Corral Ledezma
- C. Hernán Hernandez Alderete



SEP



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



Km. 1 Carretera Soto Máynez-Gómez Farias  
Col. O. Soto Máynez C.P. 31968  
Namiquipa Chih.  
Tels: (659) 576.0654 - 576.0656  
www.uth.edu.mx

Estando presentes la mayoría de los convocados en esta reunión, el Presidente Suplente del Consejo Directivo declara la existencia de quórum legal, estando presentes 6 de los 7 consejeros, para el desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo y por lo tanto válidos los acuerdos que sean tomados. Por lo tanto se declara formalmente instalados los trabajos de la sesión fungiendo como anfitrión el MAN. Erik Gabriel Loya Ruiz, en su calidad de Rector de la Universidad Tecnológica de la Babícora, con voz pero sin voto.

Además estuvieron presentes los siguientes funcionarios de la Universidad: Lic. Samuel Medina Villegas, Servicios Jurídicos, y MF. Sarahi Macias Chacon, Directora de Administración y Finanzas.

**2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.** Acto Seguido, se somete a consideración el orden del día, no existiendo objeción, se aprueba por unanimidad.

**3. Lectura de la sesión anterior y aprobación en su caso.** Dándole continuidad al orden del día, el Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, solicita se omita la lectura al acta de la sesión ordinaria anterior del Consejo Directivo, en virtud de que fue turnado oportunamente a cada uno de los consejeros, quedando aprobado por unanimidad, sin ninguna observación.

**4. Seguimiento de acuerdos.** Se da lectura al seguimiento de acuerdos de la sesión anterior que a continuación se enlistan:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	RESULTADOS A INFORMAR EN LA 2da REUNIÓN 2017	ESTATUS
06.03.14	Se aprueban los Reglamentos Interior de Trabajo y de Ingresos Propios presentados en la segunda reunión ordinaria del H. Consejo Directivo, teniendo que obtener dictamen por parte de CGUTyP.	Se recibió el Reglamento de Ingresos Propios avalado por la CGUTyP. SE está en espera del dictamen por parte de CGUTyP del Reglamento Interior de Trabajo	En proceso, se envió a revisión el día 30 de enero del 2017.
10.01.17	Se aprueba organigrama de personal para el 2017 siempre y cuando exista la suficiencia presupuestal, el visto bueno de la CGUTyP y la Función Pública.	La CGUTyP no ha emitido el analítico 2017 para comparativo en suficiencia presupuestal y solicitar la autorización del organigrama a la función pública.	En proceso.
07.01.17	Se aprueba ajustar resultado de los ejercicios anteriores 2015 y 2016 y modificar las provisiones del 2016 a 1,816,853.12, (proceso en trámite).	La universidad se encuentra en espera del pago de ejercicios anteriores por parte de gobierno del estado para ajustar provisiones 2016.	En proceso.
12.01.17	Se aprueba dar de baja de los libros contables e inventarios de activos fijos a los bienes muebles no útiles (anexo5), sujeto al visto bueno de la comisaria.	Se revisó por parte de la comisaria los activos sujetos a dar de baja, dando su visto bueno.	Concluido.

**5. Informe del Rector.** – El MAN. Erik Gabriel Loya Ruiz procedió a dar el Informe de Rectoría, hizo una presentación resaltando las actividades, logros y principales indicadores de la institución en el periodo Enero – Abril 2017. Contando con la felicitación por parte de los consejeros por la presentación de los mismos.

- **Académicos:** Se presentaron los indicadores de matrícula total del periodo enero-abril de 2017, por carrera y género, tanto de la Unidad Soto Máynez como de la Unidad Madera. Así como se mostraron diferentes graficas de la matrícula y un histórico de la misma. Además se mostró el total y causas del abandono escolar, por unidad, a lo cual la consejera felicitó al Rector por la presentación de las causas tan detalladamente y por la atención hacia los alumnos vulnerables rescatados del abandono escolar. Se expuso el índice de eficiencia terminal por cohorte generacional del 2014-2016. Como parte de la evaluación docente se proyectaron las calificaciones alcanzadas por el personal académico, estando el 72% en el rango de adecuado. Dentro del rendimiento académico de los alumnos nos encontramos sobre la media nacional (EVIN) con 9.15% con un porcentaje de aprobación del 92.94%. Se dijeron el número y tipo de becas con las que cuentan nuestros alumnos y el perfil docente de nuestros profesores.  
Dentro de la gestión académica se comentaron las actividades para el Consejo Estudiantil, el Proyecto “Extensionismo Joven” y la conferencia “La Universidad nos hace libres” además de las visitas académicas y la capacitación docente.
- **Planeación y Evaluación.** El Rector presentó los programas de recursos externos que tiene la Universidad como son: FAM 2016 en ejecución de un Centro de Información y documentación. Los programas pendientes de concretarse: PADES 2017, ProExES 2017 y Escuelas al 100.
- **Vinculación con el Entorno Económico y Social.** Se proyectaron el reporte de los alumnos en estadías del periodo mayo-agosto 2017 por carrera y lugar de estancia, así como el seguimiento de egresados en tasas de empleabilidad.
- **Extensión Universitaria.** Dentro de extensión se visualizó el mercado potencial para la promoción y un resumen de las estrategias y actividades de la misma. Así como las actividades relevantes del 14 de febrero y carrera de colores.
- **Informe Financiero.** Se presentaron las principales metas a superadas en cuestión de incremento de ingresos propios y su comparativo con el 2016, la meta de eliminación de egresos que se lleva un 29% alcanzado sobre la meta anual, reducción de egresos del 17% alcanzado. Además se presentó el presupuesto anual 2017 de acuerdo al Convenio específico de recursos de \$15, 223,428.00 mitad Estatal y mitad Federal, así como un resumen de las ministraciones del presupuesto al mes de abril. Así mismo se mostró el ejercicio presupuestal a cierre de abril. Se evidenció la gestión para la venta de la pick up Frontier y se mostró el costo por alumno al cierre de abril.

Para el cierre de su informe, el Rector, Erik Gabriel Loya Ruiz, presenta un resumen de los indicadores y sus principales gestiones de Rectoría entre las que se encuentran: Autorización de un pozo solar para uso agrícola por Gobierno del Estado, adquisición de tractor en programa Sagarpa, gestión de maquinaria, proyecto de tajo y taller de servicios, etc.



SEP



COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



Chihuahua  
AHIANECE PARA TODOS



Km. 1 Carretera Soto Máynez-Gómez Farias  
Col. O. Soto Máynez C.P. 31968  
Namiqiipa Chih.  
Tels: (659) 576.0654 - 576.0656  
www.utb.edu.mx

**6. Solicitud de acuerdos.** El Lic. Luis Antonio Garzón Sanchez, condujo cada uno de los acuerdos solicitados, los cuales después de su discusión y ajuste indicados por los miembros del H. Junta Directiva, se enlistan a continuación como un Resumen de Acuerdos aprobados en los siguientes términos:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	REQUIERE SEGUIMIENTO
01.02.17	Se aprueba la orden del día.	No
02.02.17	Se aprueba acta de la sesión anterior.	No
03.02.17	Se aprueba informe presentado por Rectoría.	No
04.02.17	Se aprueban los estados financieros de diciembre del 2016 en base a la opinión favorable de la comisaria.	No
05.02.17	Se autoriza la permuta o venta de la Nissan Frontier 2013	SI
06.02.17	Se cancela el acuerdo 07.01.17 de la primera Junta del Consejo.	NO
07.02.17	Se solicita al Rector realice las gestiones ante Gobierno del Estado para solicitar el pago del saldo deudor de \$508,817.00 de ejercicios anteriores.	Si
08.02.17	Se solicita al Rector conforme un Comité de baja de activos y cambios de integrantes en el Comité de Adquisiciones, con participación de las cámaras empresariales solamente con voz pero sin voto.	SI
09.02.17	Se solicita a Rectoría la creación del Fondo de Pasivo Contingente por un monto de \$1, 673,948.12 de recursos remanentes 2016.	SI
10.02.17	Se instruye al Rector se forme el Consejo de Vinculación.	SI
11.02.17	Se aprueba modificar el resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$2,630.50 por gasto no aceptado en evento navideño por la Comisaria y sea reembolsado a la cuentas de la Universidad.	No

**7. Asuntos generales.** La consejera, Física. Maria del Consuelo Romero Sánchez, nos compartió los lineamientos para las y los consejeros/as y su participación en las Juntas de Consejo así como los lineamientos en cuestión al Convenio de Asignación de recursos 2017.

**8. Lectura y firma de acuerdos tomados en la sesión.** Se procedió a firmar los acuerdos y los anexos correspondientes, los cuales se incluyen como apéndice de la presente acta.

**9. Clausura de la sesión.** No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el Lic. Luis Antonio Garzón Sánchez en su carácter de representante del presidente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Babícora, declara formalmente concluidos los trabajos de la 2da Sesión Ordinaria del año 2017, siendo las 13:30 horas, del día 18 de mayo del presente, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por los consejeros que a ella asistieron así como del Rector de la Institución.

**LIC. LUIS ANTONIO GARZÓN SÁNCHEZ**  
COORDINADOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

**FÍSICA MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

**ME. LORENZO MONGE GAYTÁN**  
REPRESENTANTE DEL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C. RAMÓN ALONZO ENRÍQUEZ MENDOZA**  
GOBIERNO MUNICIPAL DE NAMIQUIPA

**C. GUILLERMO GONZÁLEZ SALAZAR**  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

**MTRA. ITZEL YESENIA CORRAL LEDEZMA**  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

**SR. HERNÁN HERNÁNDEZ ALDERETE**  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

**MAN. ERIK GABRIEL LOYA RUÍZ**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA



SEP



COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



Chihuahua  
AMANECE PARA TODOS



Km. 1 Carretera Soto Máynez-Gómez Farias  
Col. O. Soto Máynez C.P. 31968  
Namiqiipa Chih.  
Tels: (659) 576.0654 - 576.0656  
www.utb.edu.mx

**Resumen de Acuerdos**  
**2da REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017**

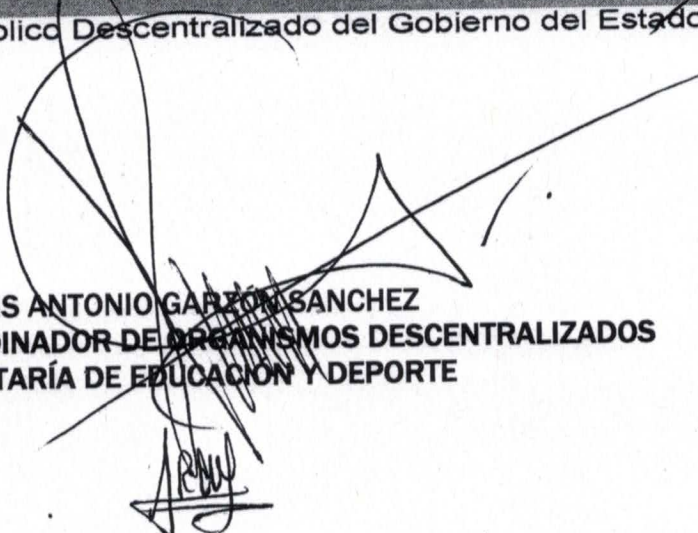
NUMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	REQUIERE SEGUIMIENTO
01.02.17	Se aprueba la orden del día.	NO
02.02.17	Se aprueba el acta de la sesión anterior.	NO
03.02.17	Se aprueba el Informe presentado por Rectoría.	NO
04.02.17	Se aprueba los Estados Financieros de diciembre de 2016 en base a la opinión favorable de la comisaria.	NO
05.02.17	Se autoriza la permuta o venta de la Nissan Frontier 2013.	SI
06.02.17	Se cancela el acuerdo 07.01.17 de la primera junta del Consejo.	NO
07.02.17	Se solicita al Rector realice las gestiones ante Gobierno del Estado para solicitar el pago del saldo deudor de \$508,817.00 de ejercicios anteriores.	SI
08.02.17	Se solicita al Rector conforme un Comité de Baja de Activos y cambios de integrantes en el Comité de Adquisiciones, con participación de las cámaras empresariales solamente con voz y sin voto.	SI
09.02.17	Se solicita a la rectoría la creación el fondo de Pasivo Contingente \$1, 673,948.12 de recursos remantes 2016.	
09.02.17	Se instruye al Rector se forme el Consejo de Vinculación.	SI
10.02.17	Se aprueba modificar el resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$2,630.50 por gasto no aceptado de evento navideño por la comisaria, y sea reembolsado a las cuentas de la Universidad.	NO

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the top right and several initials below it.]*

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua

# UTB

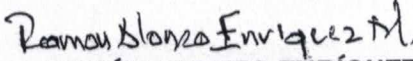


LIC. LUIS ANTONIO GARZA SANCHEZ  
COORDINADOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

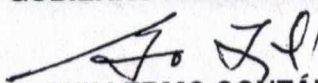
FÍSICA MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



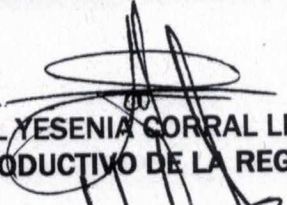
ME. LORENZO MONGE GAYTÁN  
REPRESENTANTE DEL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



C. RAMÓN ALONZO ENRÍQUEZ MENDOZA  
GOBIERNO MUNICIPAL DE NAMIQUIPA



C. GUILLERMO GONZÁLEZ SALAZAR  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN



MTRA. ITZEL YESENIA CORRAL LEDEZMA  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN


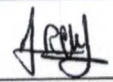
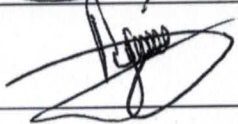
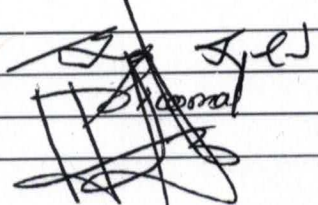



SR. HERNÁN HERNÁNDEZ ALDERETE  
SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN



M.A. ERIK GABRIEL LOYA RUÍZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA

**1. Lista de asistencia.**  
**2da REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017**

<b>Integrantes del H. Consejo Directivo</b>		
		<b>FIRMA</b>
<b>GOBIERNO ESTATAL</b>	<b>Secretaría de Educación y Deporte</b>	
	Lic. Luis Antonio Garzón Sánchez	
	<b>Secretaría de Hacienda</b>	
	Dr. Arturo Fuentes Vélez	
<b>GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</b>	
	Física. Maria del Consuelo Romero Sánchez	
	<b>Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua</b>	
	ME. Lorenzo Monge Gaytán	
<b>GOBIERNO MUNICIPAL</b>	C. Ramón Alonzo Enríquez Mendoza	
<b>SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN</b>	C. Ricardo Noé Márquez Portillo	
	C. Guillermo González Salazar	
	Mtra. Itzel Yesenia Corral Ledezma	
	Sr. Hector Hernán Hernández Alderete	
<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA</b>	<b>RECTOR</b> MA. Erik Gabriel Loya Ruiz	



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Subsecretaría de Educación Superior**

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas  
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 514.3.599/2017  
Ciudad de México, a 9 de mayo de 2017

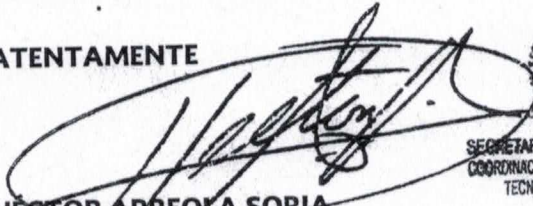
**LIC. PABLO CUARÓN GALINDO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA DIRECTIVA  
PRESENTE**

Me refiero a la convocatoria para asistir a la Segunda Reunión Ordinaria de H. Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y Universidad Tecnológica de la Babícora, las cuales se llevarán a cabo en sus instalaciones, los días 17 y 18 de mayo del presente año, a las 09:00 y 10:00 hrs. respectivamente.

Sobre el particular, me permito informar a usted que debido a compromisos de agenda, no podrán asistir los miembros titulares por parte de esta Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas ante dicho Órgano de Gobierno, participando la **Fís. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa de Departamento de Evaluación Institucional** en nuestra representación.

Reciba saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

  
**HÉCTOR ARREOLA SORIA  
COORDINADOR GENERAL**



c.c.p. Lic. Heriberto Flores Gutiérrez – Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua  
Lic. Erik Gabriel Loya Ruiz – Rector de la Universidad Tecnológica de la Babícora  
Ing. Marco A. Norzagaray Gámez – Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa – CGUTyP.  
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática – CGUTyP.  
Archivo.

HAS/MA/NG/STG/mces\*

Azafrán No. 386, Col. Granjas, México Del Iztacalco., Cd. de México, 08400  
t. (55) 36 01 16 00, ext. 67146  
[consuelo.romero@nube.sep.gob.mx](mailto:consuelo.romero@nube.sep.gob.mx)